



MUNICIPALIDAD
DE FRAM



CONSEJO LOCAL
DE SALUD



***Centro de Salud
Fram***

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE SALUD DE FRAM, EN EL MARCO DE LA DETERMINACION DEL CONJUNTO DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD

RESULTADO DEL ANALISIS ELABORADO CONJUNTAMENTE CON LAS INSTITUCIONES Y LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD DE FRAM

Abril, 2001

Apoyo Técnico



MUNICIPIO DE FRAM - DEPARTAMENTO DE ITAPUA

1. Municipio de Fram

El distrito tiene una extensión de 320 Km² (32.000 Hás)., con una población de 6002 habitantes, 3006 en el radio urbano y 2996 en el área rural. Se encuentra ubicado en el Departamento de Itapúa, a 48 Km. de Encarnación, a 18 Km. de la Ruta 1 Mariscal Estigarribia, a 22 Km. de Carmen del Paraná y a 350 Km. de Asunción. La distancia de la ruta 6. Dr. Juan León Mallorquín es de 34 Km., pasando por las localidades de Fuyi y Federico Chávez.

Los distritos limítrofes son: La Paz (al norte), Carmen del Paraná (al sur), Capitán Miranda y Encarnación (al Este), Gral. Artigas y parte de San Pedro del Paraná (al oeste).

Las localidades que conforman el distrito de Fram son: San Borja, Barrero Nú, Itaindy, Potrero Ybate, Caso'í, Potrero Novillo, Kurupa' y, Fuyi, San Isidro y San Antonio

El río Tacuary, limite natural con Artigas y San Pedro del Paraná, el Ypecurú que separa de Capitán Miranda, y los arroyos Tacury-mi, Guaviyu, Itaindy, Caraguatã, y otros menores que cruzan, ofrecen abundante agua dulce al distrito.

La explotación agrícola es el principal rubro económico del distrito, la agroindustria, la ganadería, la cría de cerdos, aves de corral, el comercio y los servicios son los otros importantes rubros de ingreso de sus pobladores, como así también de mano de obra.

2. Actores clave

Municipalidad

En una Institución administradora de los servicios y del ordenamiento urbano, representada por su Ejecutivo y su Junta Municipal como Legislativo, es la que recauda y administra los fondos municipales que se invierten principalmente en obras públicas, servicios, educación, cultura y salud, a más de los gastos administrativos que ello representa, la administración Municipal esta compuesta por su ejecutivo el Intendente, cuatro funcionarios administrativos, dos inspectores municipales, un operador de moto niveladora y seis obreros de mantenimiento, limpieza y servicios generales.

El Municipio de Fram ha sido representado en el mes de agosto del año 2000 por su Ejecutivo en el Congreso Latino – Americano de Municipios Saludables en la ciudad de Toledo Brasil sobre APA (Atención Primaria Ambiental) y la participación ciudadana, preparado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) donde el Ejecutivo presentó la forma de trabajo comunitario y el involucramiento de la comunidad de Fram para los diferentes proyectos de desarrollo, de salud, de educación y de concientización de sus ciudadanos, y específicamente en el mejoramiento de las condiciones de vida y de la salud de la población, el otro municipio de Itapúa que fue representado por su Intendente es el de General Delgado, a más de otros Municipios del país como el de Atyrá, Ypacarai, Villeta, etc.

La Municipalidad de Fram cuenta con el apoyo de Organizaciones Internacionales como la OPS, OMS, USAID, UNICEF, CIRD y otros.

La Municipalidad junto al Consejo Local de Salud y el Centro de Salud fueron distinguidos con una Certificación de la Séptima Región Sanitaria y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en reconocimiento por los logros alcanzados en la Jornada Nacional de Vacunación en el año 2000, también fue Certificada como Comunidad Saludable.

Para lograr la Certificación de Comunidad Saludable trabajaron en el inicio, en su forma conjunta la Gobernación de Itapúa a través de la Secretaría de Salud, la Séptima Región Sanitaria, la Red de Mujeres Socio Sanitarias, luego se involucraron todas las Instituciones y Organizaciones de la Comunidad.

Consejo Local de Salud de Fram

En 1995 la Municipalidad convocó a una reunión a los distintos referentes y pobladores interesados, principalmente fueron invitados los funcionarios de la salud y las docentes de las escuelas primarias y del colegio secundario. Asistieron a la reunión aproximadamente 40 personas de entre quienes se eligieron los representantes. En tres oportunidades se renovaron las autoridades del Consejo Local de Salud y se ha logrado la satisfacción por los resultados obtenidos tanto de los involucrados como de la comunidad.

Tipo de Participación Promovida

El Intendente Municipal menciona que los cambios en la forma de pensar y actuar del Consejo Local se fueron dando de acuerdo a la necesidad y el tiempo.

Desde sus inicios se identificó al Consejo Local de Salud como medio para la promoción de la participación de la ciudadanía en la identificación de los problemas de salud y de sus soluciones, ha propiciado la activa participación de los pobladores en las campañas de vacunación, en la instalación de las canillas públicas y domiciliarias, en los cuidados de las fuentes de agua para evitar su contaminación.

El Consejo Local de Salud no administra fondos económicos, por ello en su estructura organizativa no cuenta con el cargo de Tesorería. Cumple con los papeles de gestor, catalizador, y organizador de otros grupos comunitarios, como las comisiones que administran dinero para el cumplimiento de las actividades específicas. Esta forma de desempeño del CLS lo ha llevado a desarrollar el papel de fiscalizador y ha logrado la legitimidad social que consiste en el reconocimiento de la autoridad por las demás instituciones y organizaciones.

Cuenta con un Plan Local de Salud que fue elaborado por el Centro de Salud y presentado y analizado en la Junta Municipal. El Dr. José Rolón (Director del Centro de Salud) es el titular de la Comisión de Salud de la Junta Municipal.

3. Organizaciones que apoyan y promueve el CLS

Comisión de Apoyo al Centro de Salud

Este grupo administra los fondos recaudados de los aportes voluntarios realizados por los usuarios del Centro de Salud, del aporte municipal y de las actividades lucrativas (Cursos y Fiestas de Carnaval) que la comisión realiza y lo destina a la compra de materiales e insumos médicos necesarios para el funcionamiento de los servicios del centro de salud.

Red de Mujeres Socio Sanitarias

La Gobernación de Itapúa propició la organización de una jornada educativa donde asistieron aproximadamente 100 personas. Participaron de la actividad representantes de la Séptima Región Sanitaria, la Municipalidad de Fram, el Centro de Salud y los pobladores de la comunidad.

Al terminar la jornada, la Lic. Ramona Barboza, Secretaria de Salud, presentó la iniciativa de la Gobernación de conformar redes de mujeres en todos los distritos del departamento con el objetivo de “promover el Sistema Nacional de Salud mediante la coordinación y concertación que pudieran

realizar con el Consejo Local de Salud, para la implementación de planes, programas y proyectos de carácter comunitario, y la participación activa de las mujeres y su organización mediante la educación y la capacitación”.

Posteriormente, la reunión se convirtió en asamblea y los asistentes aceptaron por unanimidad la conformación de la Red y eligieron a las representantes.

Cumple principalmente el papel de Educadora de la comunidad promoviendo la participación de la mujer en la vida comunitaria.

La Red organiza actividades lucrativas para financiar sus actividades como fiestas de carnaval, rifas, ferias de comidas. Fue el grupo conductor de las actividades que merecieron la certificación de Municipio Saludable otorgado por la UNICEF y la OPS.

La Red de Mujeres tiene reconocimiento de la Municipalidad y de la Gobernación según resoluciones N° 404/99 de fecha 19 de octubre de 1999 y N° 18/99 respectivamente.

Cabe destacar el apoyo de la Municipalidad en todos los emprendimientos de la Red de Mujeres.

La Red de Mujeres organiza reuniones, encuentros y jornadas de capacitación sobre los temas de salud de niños y mujeres, estas actividades están dirigidas a los líderes comunitarios y las comisiones vecinales. También forman grupos de mujeres (como agentes multiplicadores) en los barrios para realizar las capacitaciones y las atenciones de salud, abordando principalmente la limpieza del hogar y la higiene personal, como medidas preventivas para evitar enfermedades.

Entre las actividades más resaltantes se pueden citar:

1. Jornadas y charlas educativas sobre higiene, promoción y mantenimiento de la salud, riesgo reproductivo, control prenatal, vacunación (su importancia), etc. Con el acompañamiento del Director y funcionarios del Centro de Salud, realizando al mismo tiempo vacunaciones.
2. La organización e implementación de campañas de limpiezas y hermoseamiento con el lema “Fram limpia y saludable”, con la instalación de basureros en los espacios públicos, en el marco de la acción por un Municipio saludable, conjuntamente con el Club de Leones.
3. Campaña de lucha contra el Dengue con el Centro de Salud y otras Instituciones.
4. Campaña de solidaridad como TELETON, destinando lo recaudado a CENADE (Encarnación), conjuntamente con el Club de Leones.
5. Entrega de sillas de ruedas a discapacitados Fram.
6. Campaña de Nutrición: realizada en 2 niveles, resaltando su importancia alimentarnos bien y los cambios de hábitos alimenticios.
7. Participación y acompañamiento en las reuniones del CIRD – UNICEF – OPS- USAID.
8. Relaciones de trabajo conjunto con la Red CIDEM (Centros de Iniciativas Desarrollo de la Mujer).
9. Integración de los valores humanos de Misiones y Fram, realizando con el Club de Leones y la Municipalidad de Fram, la 1ra. Exposición de pinturas de artistas Misioneros en Fram. En cuanto a financiamiento de sus actividades la adquisición de textiles (telas para cortinas, sabanas, batas para internado, etc.). La Presidenta menciona que obtuvieron el financiamiento

de la Gobernación por un valor de Gs. 1.900.000. y generalmente recaudan fondos de la realización de actividades lucrativas (fiestas, ferias, donaciones, rifas etc.).

La Presidenta hace mención del apoyo recibido para el desarrollo de las actividades en la comunidad de los siguientes organismos: CIRD, USAID, OPS, UNICEF.

Relaciones Interinstitucionales del Consejo Local de Salud

La Secretaría de Salud de la Gobernación de Itapúa les ha capacitado en los temas vinculados a la salud de niños y mujeres: vacunación, nutrición, control prenatal, parto institucional, riesgo reproductivo, y acompañamiento en la gestión para el acceso a financiamiento de las actividades de promoción realizadas en los barrios y compañías. La Secretaría de salud ha promocionado la creación de la Red de Mujeres en todos los distritos y la Farmacia Social.

El Consejo Local de Salud mantiene contactos y comunicación con los Consejos Locales del departamento de Itapúa y del nivel nacional a través de las actividades organizadas por la Gobernación del departamento, Intendentes Municipales, Consejos de Secretarios de Salud y otros.

La UNICEF les ha apoyado en la intermediación con el Ministerio de Salud Pública para adquisición de una ambulancia, pero aún no se ha concretado.

Instituciones Educativas

El Colegio Monseñor Juan Wiesen cuenta con dos turnos de cada grado del Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica, y el cuarto, quinto y sexto curso del bachillerato Humanístico Científico. Esta institución tuvo en el año 2000 a 358 alumnos matriculados provenientes del área rural y urbana.

Es la única institución del distrito que cuenta con todos los cursos, que en el Plan Educativo, anterior a la Reforma Educativa, se denominaba Educación Secundaria (1º al 6º curso).

La asignatura “Proyecto Educativo Comunitario” estimula y capacita a los jóvenes en la elaboración y ejecución de proyectos. El objetivo del programa es el fortalecimiento del espíritu de grupo, la planificación de las actividades y la convivencia solidaria. Los proyectos apuntan al mejoramiento de las aulas, las prácticas de comportamientos y de hábitos deseables socialmente.

El Director del Colegio expresó el interés institucional de participar en proyectos que identifiquen y responda a los intereses y a las necesidades de la comunidad, y las alternativas propuestas puedan ser ejecutadas con los propios beneficiarios.

El Colegio conjuntamente con la Municipalidad ha motivado y organizado el grupo de “Junta Municipal Juvenil” a fin de posibilitar que los jóvenes puedan ser actores en la comunidad asumiendo responsabilidades concretas. Por ello, han contacto con el programa “Voz de los Jóvenes” del Centro de información y Recursos para el Desarrollo (CIRD) y han obtenido financiamiento para el equipamiento de un Parque Infantil ubicado en la plaza local.

El distrito cuenta con 16 escuelas del nivel primario que dependen de la Supervisión Escolar con asiento en distrito de Coronel Bogado. Las escuelas Carlos Antonio López y Fuyi cuentan con preescolar y 1º al 8º Grado de la Educación Escolar Básica; Santa Teresita cuenta con preescolar y 1º al 6º Grado de la Educación Escolar Básica.

Cuenta además con un Centro de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, una Escuela de Danza Ucraniana, Clubes Deportivos, Sociales y Culturales. El Centro de Educación de Jóvenes y

Adultos 7-41, funciona en la Escuela Santa Teresita, tiene tres ciclos (1º ciclo funciona 1º, 2º y 3º grados), 2º ciclo 4º y 5º grado, 3º ciclo; 6º grado), recibe un pequeño rubro del Estado para su funcionamiento. Cuenta con el trabajo de 3 docentes. El horario de atención es de 18:00 a 20:30, está dirigido a personas de 15 a 50 años que no hayan completado su escolarización primaria. El servicio es gratuito y provee de materiales y útiles escolares. La mayoría de los asistentes son de escasos recursos.

El porcentaje de escolarización en el distrito es de 95,1% (5.709 habitantes) y de analfabetismo (mayores de 15 años) es de 4, 9% (Censo Comunitario 2000).

Iglesia

Existe cuatro Iglesias en la comunidad: Ortodoxa Autocefálica Ucraniana, Pentecostal, Eslava Bautista y Católica Romana.

Los Ministros de las distintas Iglesias participan activamente en las actividades de la comunidad. Los pobladores perciben la existencia de una buena convivencia entre los representantes de las Iglesias y entre los mismos feligreses

Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)

Objetivo: apoyar y fomentar el desarrollo de los pequeños productores rurales y artesanos en los aspectos económicos, técnicos y de capacitación que les permita incrementar la producción y productividad de sus explotaciones, de manera a aumentar sus niveles de ingresos y elevar el nivel de vida de sus familias, habilitándolos para acceder a servicios mas formales de créditos.

Usuarios: son los pequeños productores rurales y artesanos de bajo nivel de ingresos, con preferencia aquellos que estén organizados en cooperativas, asociaciones, comités, o similares y que no tengan acceso a otras instituciones de crédito.

Destino de los créditos: los créditos otorgados podrán ser destinados para gastos de producción como compra de insumos técnicos y pago de mano de obra contratada complementaria a la del productor y su familia. Asimismo para compra de implementos y equipos agrícolas. El CAH cuenta con líneas de crédito para promover el desarrollo de la artesanía preferentemente para compra de elementos de trabajo, materia prima e inversiones de capital.

Existen 3 tipos de Créditos; Personal, Prendario e Hipotecario. Los plazos de devolución son: a corto plazo para producción y a largo plazo para inversión.

La Oficina Distrital de Fram, viene operando hace más de 30 años. Las localidades asistidas son compañías de Hohenau, Jesús, Fram, La Paz, parte de Artigas, Carmen del Paraná y San Pedro del Paraná, aproximadamente a 500 familias.

La oficina de Fram cuenta con 5 funcionarios con formación académica en Ingeniería agronómica, bachillerato humanístico y bachillerato técnico agropecuario (formados en escuelas agrícolas). La estructura actual organizativa es como sigue:

- Una Jefa Distrital
- Una Oficial Administrativa
- Un Auxiliar
- Dos Supervisores Rurales

Los préstamos del CAH son supervisados y acompañados con asistencia técnica. Los supervisores se reúnen con los productores para planificar la producción en finca o en la oficina del CAH. La concesión de nuevos créditos siempre va sujeta al índice de recuperación

Dirección de Extensión Agrícola (DEAG)

Es una Institución dependiente del MAG, encargada de la asistencia técnica a los pequeños productores del área rural.

El objetivo de la Institución es la de elevar el nivel de vida de las familias rurales,

Estrategia utilizada para llevar adelante los trabajos

Generalmente se asiste a grupos organizados por los pobladores de las compañías y también se asiste en forma individual a familias que solicitan nuestro asesoramiento para llevar a cabo algunos proyectos productivos.

Organigrama de la agencia:

- Un Agente Jefe.
- Una Técnica Rural.

Programa de asistencia de las agencias

- 1- Algodón, Soja, Trigo: Se trata de fortalecer la producción de estos rubros, capacitando a los productores sobre los avances técnicos de la misma, informaciones del mercado y comercialización de los productos.
- 2- Rubros de consumo: Dentro del marco de este proyecto se trata de motivar a los productores para la diversificación y aumento del área de siembra con el objeto de autoabastecerse todo el año.
- 3- Conservación de granos: Se realizan jornadas de capacitaciones sobre la importancia de la conservación de granos y al mismo tiempo implementar el uso de los silos metálicos de pequeña capacidad acorde a la producción.
- 4- Conservación del suelo: se promueve la implementación de la siembra directa y la marcación de la curva de nivel con el objeto de conservar y recuperar el suelo agrícola de la zona.
- 5- Utilización de agro tóxicos: Se realizan jornadas de capacitación sobre la correcta utilización de los productos fitosanitarios (medidas de protección individual, destrucción de envases).
- 6- Huerta Familiar: Se fomenta la instalación de huerta familiar con el objeto de mejorar la alimentación familiar y producir hortalizas todo el año.
- 7- Preparación de alimentos: Se realizan demostraciones de métodos para la preparación de diferentes tipos de platos de comidas a base de los productos de la finca.
- 8- Conservación de alimentos: Se realizan charlas y demostraciones de métodos sobre los diferentes métodos de conservación de frutas y hortalizas, (secado de frutas, dulces, mermeladas, picle, etc.).

- 9- Manualidades: Se realizan demostraciones de métodos para la elaboración de diferentes trabajos de manualidades, croché, tejidos con dos agujas, pinturas sobre tela, almohadones de raso, tejidos sobre clavos, arreglos navideños, isopor, pascuas y distintos tipos de bordados.
- 10- Industrias Caseras. Con relación a este tema se esta tratando de industrializar algunos productos de la finca con el objeto de abaratar el gasto familiar, en tal sentido se preparan licores, vinos, jabón, champu etc.

Organizaciones asistidas

Nombre de la Organización	Nº de Socios		Compañías
	Varón	Mujer	
San Miguel	14		Paso Naranjo
Org. Campesina de P. Ybate	20		Potrero Ybate
Comisión Vecinal	15		Barrero Ñu
San Cayetano	12		San Carlos
Organización Campesina La Paz	40		La Paz
Nuevo Amanecer		15	Fuyi
Corazones Unidos		15	Caso'i
La Amistad		14	San Antonio
Las Golondrinas		12	La Paz

Coordinación Interinstitucional

Las Agencias coordinan sus actividades con diferentes entes públicos y privados. Ejemplo: CAH, MSP, Municipalidades, Gobernaciones y otros.

Junta de Saneamiento

La estructura y organización se rige por el Estatuto Social que le permite tener autonomía operativa y financiera. El Decreto 32.222 aprueba el Estatuto Social y se reconoce la personería jurídica de la Entidad denominada Junta de Saneamiento de Fram. Tiene quince años de funcionamiento en el distrito. Su Presidente manifestó que el objetivo de la Junta de Saneamiento es la prevención de las enfermedades, específicamente de la diarrea.

Los servicios que prestan son: Abastecimiento del agua tratada, que tiene una cobertura del 80% cubriendo el área urbana y suburbana; instalación de letrinas sanitarias; instalación de canillas públicas en zonas más carenciadas. Actualmente de 10 canillas instaladas se ha reducido a 5 debido a la ampliación del servicio domiciliario. La Junta espera que las canillas públicas disminuyan, porque según la experiencia de la Junta, con ésta estrategia no se garantiza el acceso al agua limpia.

Actualmente la Junta de Saneamiento está gestionando conjuntamente con la Municipalidad y el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) el diseño de un Plan de desagüe cloacal que incluirá el tratamiento de los residuos.

La comunidad colabora con las actividades de la Junta aportando la mano de obra para la instalación de las canillas públicas y las domiciliarias, y en el mantenimiento de las mismas.

Financiamiento

Todas las viviendas tienen medidores para la identificación de los gastos. El pago promedio para una familia es de Gs. 6.500 y es considerada la más baja dentro del departamento y del país, según los técnicos del SENASA.

La Junta de Saneamiento se mantiene mediante la recuperación de los costos y de la ganancia por la venta del servicio. Obtiene aproximadamente cinco y siete millones mensuales de excedente, que lo vuelven a reinvertir en el servicio. Los costos operativos consisten en el pago de salarios al personal administrativo, las compras de materiales de oficina y para las instalaciones y las adquisiciones de los relojes de control, etc. Tienen en caja 60.000.000 Gs. como reserva monetaria, además cuenta con una motobomba 0 Km. de reserva y un stock permanente de materiales.

Cooperativa Agrícola Aperea Ltda.

Fue fundada el 19 de octubre de 1975, y esta regido por la Ley N° 349 y el Decreto Reglamentario N° 27.384

Fines

- a) Mejorar las condiciones sociales y económicas de sus asociados.
- b) Lograr un mejor y mayor rendimiento del producto del trabajo realizado por sus asociados, a través de un mercadeo eficiente y el suministro de insumos, implementos y otros bienes.

Y para el cumplimiento de sus fines la cooperativa debe cumplir con ciertos objetivos.

- Asesorar a los socios en sus producciones para la obtención de productos que cumplan las exigencias de los mercados de consumos.
- Organizar técnicamente la venta de los productos de los socios.
- La adquisición de maquinarias agrícolas para uso exclusivo de socios.
- Prevenir y atender el tratamiento de enfermedades de las plantaciones y cultivos en general pertenecientes a ellos o a sus socios.
- Atender y representar a socios que soliciten, en las gestiones y dificultades que se presentan en el ejercicio de actividades y labores agrícolas.
- Contratar préstamos con entidades de fomento agrícola, público o privados para invertirlos directamente a fines de utilidad colectiva.
- Fomentar los servicios sociales y programas de bienestar de la comunidad.
- Adquirir para uso de sus asociados o para uso colectivo todas las materias primas necesarias en la actividad productiva de sus socios o de la sociedad.
- Realizar todas las operaciones necesarias y permitidas para beneficio de sus asociados.

La cooperativa permite también a sus socios la explotación individual de parcelas en su condición de propietarios, como también asociarse a otras entidades cooperativas.

Socios

La cooperativa admite como socio a cualquier persona mayor de 18 años que se dedique a la actividad agrícola

Actividad Agrícola

En cuanto a la actividad agrícola financia para la producción de soja, trigo, y algodón y algunos rubros de consumo, también participa en la construcción de una huerta familiar proporcionándoles a sus asociados la materia prima necesaria como semillas, implementos, productos químicos, etc.

Créditos

El crédito lo hacen financiando el costo de producción del socio para ello se hacen primeramente un plan de trabajo en donde estudian la situación y de acuerdo a eso se le proporciona los insumos e implementos, dicho monto invertido el socio lo devuelve en materia prima (soja, trigo, algodón).

Autoridades

En cuanto a las autoridades la máxima autoridad es la Asamblea General de los Socios, siguen el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, Comités de Auxiliares y la Gerencia.

3. Caracterización de la población beneficiaria

La población relevada en el censo comunitario del año 2000, asciende a 6002 habitantes. De la población total, 2.918 son mujeres (48,6%) y 3084 son hombres (51,49%).

El área urbana cuenta con 11 barrios y el área rural con 20 compañías.

Tabla 1: Distribución de la población del municipio de Fram por edad según sexo

Grupo	Sexo	Cantidad	%
0 – 1 año	M y F	99	1.6
1 – 4 años	M y F	538	9
5 – 11 años	M y F	1.104	18.4
12 – 49 años	F	1.696	28.2
12 – 49 años	M	1.582	26.4
50- 61 años	M y F	495	8.2
62 a más años	M y F	455	7.6
Personas sin identificación de edad	M y F	33	0.5
Total		6.002	100

Fuente: Censo Comunitario de Fram. Año 2000.

Existen 1.293 hogares habitados y 132 casas deshabitadas y/o colectivas (instituciones públicas). Del total de hogares habitados, en el área urbana se encuentra 682 hogares (48%) y en el área rural 611 (43%). La población del área urbana es de 3.006 habitantes (50,1%) y del área rural es de 2.996 habitantes (49,9%).

El 50% de los hogares tiene un ingreso mensual menor a 600.000; en éste grupo el 29,1% es considerado indigente y 20,8% no indigente.

Los profesionales de la salud del centro de salud seleccionaron cinco indicadores de las áreas de salud, educación y economía para la identificación de las localidades más carenciadas. Los indicadores son: número de embarazadas, escolaridad de los miembros de la localidad, ingreso mensual en el hogar, acceso a agua potable y calidad del sanitario, morbilidad provocadas por IRA y EDA.

Como resultado se obtuvo la identificación de las siguientes localidades carenciadas: San Antonio, Barrio Obrero, San Francisco (correspondiente al área urbana); Curupay, Barrero Ñu y San Borja (correspondiente al área rural).

Características de los barrios y las compañías

Barrio San Antonio

Se encuentra 116 hogares con un total de 537 habitantes; 137 son mujeres, 162 son hombres y 238 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 50 son analfabetos y 398 están cursando algún nivel de estudio.

El 58,6% de 116 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable 100 hogares cuentan con agua corriente y 6 hogares utilizan agua de pozo; 26 hogares cuentan con baño moderno y 87 hogares con letrina.

El 24% de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

Barrio Obrero

Tiene 155 hogares con un total de 631 habitantes; 192 son mujeres, 191 son hombres y 248 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 25 son analfabetos y 514 están cursando o han terminado algún nivel de educación.

El 44% de 155 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable 133 hogares cuentan con agua corriente y 7 hogares utilizan agua de pozo; 76 hogares cuenta con baño moderno y 65 hogares con letrina.

El 28,2 % de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

Barrio San Francisco

Tiene 106 hogares con un total de 345 habitantes; 120 son mujeres, 99 son hombres y 126 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 11 personas son analfabetas y 291 están cursando o han terminado algún nivel de educación.

El 29,2 % de 106 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable 71 hogares cuentan con agua corriente y 4 hogares cuentan con agua de pozo; 51 hogares cuenta con baño moderno y 27 hogares con letrina.

El 21,4% de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

Compañía Curupay

Tiene 46 hogares con un total de 231 habitantes; 60 son mujeres, 58 son hombres y 113 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 16 personas son analfabetas y 156 están cursando o han terminado algún nivel de educación.

El 71,7% de 46 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable ningún hogar cuenta con agua corriente y 43 hogares cuenta con agua de pozo; 4 hogares cuentan con baño moderno y 39 hogares con letrina.

El 31,8% de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

Compañía Barrero Nú

Tiene 79 hogares con un total de 405 habitantes; 119 son mujeres, 143 son hombres y 143 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 21 personas son analfabetas y 341 están cursando algún nivel de estudio.

El 58,2% de 46 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable ningún hogar cuenta con agua corriente y 65 hogares cuenta con agua de pozo; 2 hogares cuentan con baño moderno y 75 hogares con letrina.

El 20,2% de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

Compañía San Borja

Tiene 59 hogares con un total de 315 habitantes; 85 son mujeres, 110 son hombres y 120 son menores de 15 años. En cuanto a la escolarización, 25 personas son analfabetos y 229 están cursando algún nivel de estudio.

El 54,2 % de 59 hogares perciben un ingreso mensual menor de 600.000 Gs. En cuanto al acceso de agua potable 1 hogar cuenta con agua corriente y 49 hogares cuenta con agua de pozo; 1 hogar cuenta con baño moderno y 55 hogares con letrina.

El 11,6 % de la población menor de 15 años ha sufrido de IRA y EDA en el último año.

La actividad económica más importante constituye la agricultura. El trigo y la soja son los rubros que se cultivan en forma extensiva en las estaciones de invierno (trigo) y en el verano (soja). A partir de los años 70 la producción de estos rubros incentivó la mecanización en la agricultura, alcanzado la producción a 300.000 Has. La mayoría de los pobladores son trabajadores independientes.

El acceso de las compañías al centro urbano se realiza por vía terrestre constituidos por caminos de tierra, dificultando el acceso a los pobladores a los servicios de salud principalmente en días de lluvias.

Tabla 2: Población con disposición de agua y vivienda con baño conectado a la red pública (alcantarillado) y con baño conectado a pozo ciego

	% Población con agua potable	% Población con agua segura	% Vivienda con alcantarillado	% Vivienda con baño conectado a pozo ciego
País	30,1	58,2	7,7	27,2
Departamento de Itapúa	16,9	67,8	3,1	14,8
Distrito de Fram	43,9 %	49,4%	0	33%

En la tabla 2 se observa que en el municipio de Fram el 43,9% de la población total dispone de agua potable (% de la población con acceso a un suministro de agua apta para el consumo como por ejemplo CORPOSANA, SENASA o Red privada) y el 49,9% de agua segura (comprende aguas superficiales no depuradas pero no contaminadas como por ejemplo los pozos). El municipio no cuenta con un sistema de alcantarillado, pero en coordinación con SENASA se realiza un estudio de la factibilidad técnica y financiera para la implementación de un Plan de Desagüe y el tratamiento.

En cuanto a la eliminación de las basuras, 926 hogares (71,6%) queman las basuras, 114 hogares (8,8%) cuentan con el servicio de recolección a cargo de la Municipalidad y los restantes 253 hogares (19,5%) utilizan otros medios de eliminación (lleva, entierra, etc.)

Recursos para la prestación de servicios de salud

El municipio de Fram cuenta con un Centro de Salud y Puesto de Salud (ubicado en Ytandy) dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; un Puesto Sanitario del Instituto de Previsión Social (IPS); Consultorios Médicos, Odontológicos y Gineco Obstétricos privados y una Farmacia Social.

El IPS cuenta con un médico, un odontólogo, una licenciada en Obstetricia, una auxiliar en enfermería, un administrador, una limpiadora y un sereno. Tiene servicios de Radiografía, Electrocardiograma y Equipo odontológico. No cuentan con vacunas para la inmunización de los niños.

La comunidad cuenta con un consultorio privado atendido por un médico. Un consultorio odontológico atendido por profesional odontólogo. Dos consultorios odontológicos atendidos por técnicos odontólogos. Tres consultorios para consultas obstétricas.

La Farmacia Social funciona en el local del Centro de Salud y es administrado por una auxiliar de enfermería de dicho centro asistencial. La farmacia social funciona a través de un fondo rotatorio que se inició con la donación de un lote de medicamentos por la Secretaría de Salud.

Existen tres parteras empíricas. No se cuenta con registro del número de embarazadas que realizaron su control prenatal y sus partos con las parteras empíricas.

Cuentan además con nueve promotores de salud, seis colaboradores de SENEPA, líderes barriales, Red de Mujeres Socio Sanitarias y Consejo Local de Salud que desarrollan actividades de salud.

Las embarazadas realizan sus partos en el centro de salud de Fram, en sus domicilios con las parteras empíricas y en otros centros asistenciales de Encarnación y Coronel Bogado (acuden las mujeres con más capacidad de pago).

Se refiere a los usuarios en casos de menor complejidad al Hospital Sub Regional de Coronel Bogado y en casos de mayor complejidad al Hospital Regional de Encarnación.

La población de las compañías que no cuentan con puesto de salud acude al centro de salud de Fram.

Tabla 3: Personal del centro de salud de Fram

Personal	Relación con el MSPBS	Costo anual por cada persona*
1 Médico	Nombrado	15.600.000
1 Médica Pediatra	Contratada	9.600.000
1 Estadígrafa	Nombrada	7.944.000
2 Lic. Enfermería y Obstetra	1 Nombradas, 1 Contratada	17.400.000
8 Auxiliares de enfermería	3 Nombradas, 5 Contratadas	62.160.000
1 Odontólogo	Contratado	7.200.000
1 Chofer	Contratado	9.600.000
1 Lavandera –limpiadora	Contratada	6.600.000
Subtotal		136.104.000
Aguinaldo		11.345.000
Total		147.485.000

*13 remuneraciones. Cambio Gs. 3.700 por 1 U\$S

Fuente: Datos del Centro de Salud de Fram

La infraestructura actual es la siguiente: Edificio de material noble (ladrillo) con instalación de agua potable y electricidad. El predio tiene 100 metro de frente y 80 metros de fondo, con un patio y un jardín ubicado frente al establecimiento. Están funcionando cuatro consultorios: uno para clínica general, uno para odontología, uno para gineco obstetricia, uno para enfermería, donde funciona actualmente el programa de AIEPI.

El programa de AIEPI (Atención Integral a Enfermedades Prevalentes de la Infancia) busca la atención integral de los niños/as, menores de 5 años, por lo que se propone la disminución del índice de mortalidad infantil por lo que se propone la organización del espacio de atención donde se tenga acceso a la mayor cantidad de servicios a fin de disminuir las pérdidas de las oportunidades de consulta.

Tiene salas de internados con quince camas en total, distribuidos de la siguiente manera:

Cinco camas para clínica general, seis camas para obstetricia y cuatro camas para pediatría. Además cuenta con ambientes destinados para la sala de espera, administración, admisión, sala de partos, consultorios, consultorio de odontología, sala de rayos X, equipo de comunicaciones y lavandería. Cuenta con un equipamiento para quirófano pero no se cuenta con personal: Cirujano y Anestesiista.

Tabla 4: Disponibilidad de los servicios en el centro de salud de Fram

Servicios	Horario	Frecuencia	Observaciones
Consulta ambulatoria	7:00 – 11:00	Lunes a Viernes	
Programas de salud	7:00 – 11:00	Todos los días *	
Consulta odontológica	8:00 –10:00	Lunes, Miércoles y Viernes	
Laboratorio			Tercerizado
Emergencia	24 horas	Todos los días	Se atiende a la demanda.

Fuente: Datos del Centro de salud de Fram

Los programas de salud que actualmente se desarrollan son:

Programa ampliado de inmunización (PAI)	Todos los días excepto BCG y Anti-sarampionosa que se aplican los viernes.
Programa AIEPI	Lunes a Viernes
Programa de planificación familiar	Todos los días
Programa materno- infantil	Todos los días
Programa de nutrición: control del consumo de yodo	Por programación
Programa de salud Buco dental	Por programación
Programa de vacunación canina: antirrábica	Por programación
Control de enfermedades: TBC, Dengue	Por programación

Los servicios ofrecidos por el centro de salud son: consultas clínicas, ginecológicas y Pediátrica; Urgencias y emergencias; aplicación de inyección; nebulización; odontología; internaciones.

Utilización de servicios de salud

Se ha agrupado los servicios en tres grupos: atención curativa, atención preventiva promocional y atención de emergencia.

Servicios de Atención Curativa

Los servicios de atención curativa son los de consulta ambulatoria, consulta de emergencia/urgencia, motivos de internación y odontología.

Tabla 5: Quince causas más frecuentes de atención en consulta ambulatoria- Año 2000.

	Diagnóstico	Cantidad	%
1	Infección respiratoria leve	674	47.1
2	Distonía neurovegetativa	100	7.0
3	Diarrea sin deshidratación	63	4.4
4	Infección urinaria	56	3.9
5	Parasitosis intestinal	47	3.3
6	Infección respiratoria moderada	32	2.2
7	Alergia	30	2.1
8	Diabetes	29	2.0
9	Piodermitis	29	2.0
10	Diarrea con deshidratación	28	2.0
11	Hipertensión arterial	24	1.7
12	Otras anemias	21	1.5
13	Quemaduras	17	1.2
14	Hepatitis	16	1.1
15	Infección respiratoria grave	16	1.1
	Subtotal	1.182	82.6
	Total	1.414	100

Fuente: Base de datos del Centro de Salud de Fram, Año 2000.

El grupo poblacional que consulta más frecuentemente es el de niños de 5 a 14 años de ambos sexos. Ver Tabla 6.

Tabla 6: Atenciones por grupos de edad y sexo en consulta ambulatoria – Año 2000

Edad	Sexo	N° de casos	%
5 –14 años	M y F	283	20
1 – 4 años	M y F	279	19
20 – 39 años	F	177	12
0 – 1 año	M y F	171	12
60 a más	M y F	166	12
50 – 59 años	M y F	84	6
20 – 39 años	M y F	72	5
15 – 19 años	M y F	60	4
40 – 49 años	M	50	3
15 – 19 años	M	45	3
40 – 49 años	F	44	3
Total		1431	100

Fuente: Centro de Salud de Fram

Servicio de Atención de Emergencia

Como se ve en la tabla 7 se atendieron un promedio de 7,2 pacientes por día, totalizando 2.602 casos en el servicio de emergencia durante todo el año 2000. En el total de atenciones un ---% no eran urgencias ni emergencias. El grupo poblacional que se atendió en mayor proporción fue el de 5-14 años (18.8%) seguido de 1 – 4 años (12.1%).

El número de internados fue de 451 pacientes, los motivos más comunes fueron: Infección Respiratoria Grave, problemas cardiovasculares, Infección Urinaria.

Tabla 7: Causas más frecuentes de atención de emergencia – Año 2000

Diagnóstico	N° de casos	%
Aplicación de Inyección	1.016	40
Nebulización	701	27
Curación	630	24
Sutura	79	3
Cirugía menor	63	2
Traumatismo	10	0.3
Hipertensión arterial	7	0.2
Distonía Neurovegetativa	6	0.2
Diarrea sin deshidratación	5	0.1
Quemaduras	5	0.1
Subtotal	2.522	96,9%
Total	2.602	100

Fuente: datos del centro de salud de Fram. 2000

Tabla 8: Tipo de atenciones realizadas en el servicio de emergencia – Año 2000

Tipo de atención	N° de casos	%
Emergencias	28	1.1
Urgencias	1.217	46.8
No urgencias	1.356	52.1
Total	2.601	100
Atenciones por Guardia de 24 horas	7,1	

Fuente: Centro de Salud de Fram

Tabla 9: Atenciones por grupos de edad y sexo en el servicio de emergencia- Año 2000

Grupo etéreo	Sexo	%
0 -1 año	M y F	2,9
1 - 4 años	M y F	12,1
5 - 14 años	M y F	18,8
15 – 19 años	M	8,3
15 – 19 años	F	7,5
20 – 39 años	M	7,1
20 – 39 años	F	14,2
40 – 49 años	M	4,6
40 – 49 años	F	7,1
50 – 59 años	M y F	7,1
60 años y más	M y F	10,4
Total	240	100,0

Fuente: Centro de Salud de Fram

Tabla 10: Reporte del servicio de Odontología – Año 200

	N° de Consultas	Obturación	Extracción	Inspección
Menores de 15 años	131	23	100	56
Embarazadas	4	0	3	4
Mujeres de 15 años no embarazadas	234	46	240	107
Hombres de 15 años y más	169	47	155	76
	538	116	498	243

Fuente: Centro de Salud de Fram

El servicio odontológico se ofrece los días lunes, miércoles y viernes de 7:00 a 10:00.

En el servicio de odontología se hicieron un promedio de 38,7 atenciones por día laborable durante el año 2000. Como se ve en la Tabla 10 el grupo poblacional que se atendió más es el de mujeres menores de 15 años no embarazadas.

Servicios de Atención Preventiva

Educación a la comunidad

El programa de educación acompaña a los servicios de salud ofrecidos en el centro de salud y se desarrolla mediante las estrategias comunitarias, que consiste en visitas domiciliarias, formación de clubes de madres, entrevistas y consejería, organización e involucramiento de los pobladores en campañas de limpieza, etc.

Se realizan campañas extramurales para vacunas.

REHIDRATACION ORAL

Menores de 1 año	18
1 a 4 años	22
Otras edades	43
Total	83

ENTREVISTAS

Consulta externa	732
Hospitalización	3073
Total	3805

CLUBES DE MADRES	4
N° de participantes que iniciaron el club	46
N° de participantes que terminaron el club	42

Tabla 11: Resultado del programa PAI de enero a diciembre de 2000

Grupo etéreo	Población asignada	Niños vacunados	% Cobertura
0 a 11 meses BCG	207 niños/niñas	183	88
DPT 3° dosis	207 niños/niñas	195	94
Polio 3° dosis	207 niños/niñas	209	100
1 año Sarampión	195 niños/niñas	224	114

Fuente: Centro de Salud de Fram

El esquema de vacunación que se sigue está establecido en las Normas para el Programa Ampliado de vacunaciones (PAI) UNICEF Año 1.996, es como sigue:

Esquema básico

Vacunas	Dosis	Edad
BCG	Dosis única	Menor de 1 año
SABIN	3 dosis	2- 4 – 6- meses
TRIPLE	3 dosis	2- 4 – 6 – meses
Antisarampionosa	Dosis única	1 año
Antitetánica	2 dosis	

Fuente: Centro de Salud de Fram

Existe otro esquema de vacunación completa que también evalúa el Ministerio de Salud, pero este esquema básico se debe cumplir para completar el otro esquema.

El programa ampliado de inmunización (PAI) se implementa casa por casa, utilizando el vehículo del Director del centro de salud. El IPS y la Municipalidad donan combustibles.

Tabla 12 Resultado del Programa de Crecimiento y Desarrollo

Niños/as nuevos más readmitidos atendidos por Médico, Obstetra o Enfermera

Edad	Bajo riesgo	Alto riesgo (Médico)
0-27 días	46	2
28 días a 11 meses	107	7
1 a 4 años	262	16
4 a 14 años	352	31
Total	767	56

Fuente: Centro de Salud de Fram

No cuentan con medicamentos para la desparasitación de los niños/as.

Tabla 13: Resultados del Control Prenatal

Embarazadas que acudieron al control prenatal menos de 5 veces	268	80%	100%
Embarazadas que acudieron al control prenatal 5 veces y más	68	20%	
Embarazadas que acudieron al control prenatal antes de las 12 semanas de gestación	16	5,10%	100%
Embarazadas que acudieron al control prenatal después de las 12 semanas de gestación	320	94,90%	

Fuente: Centro de Salud de Fram

Según los archivos de prestación de servicios se pudo ver que es bajo el control del puerperio.

El siguiente cuadro muestra los embarazos de riesgos con respecto a las edades de las embarazadas. Tabla 14.

Tabla 14

Entre 16 y 19 años	27%
Mayores de 35 años	11%
Embarazos de riesgo	38%
Edad ideal para la embarazada Entre 20 y 35 años	62%

El Centro de Salud no cuenta con medicamentos para el apoyo nutricional de las embarazadas (hierro, calcio). El año pasado la Regional Sanitaria ocasionalmente hizo entrega de éstos medicamentos.

Tabla 15: Resultados del Programa de Salud Familiar a diciembre de 2000

	N°	%
Usuaris de anticonceptivos orales	150	8,2
Usuaris de DIU	70	3,8
Usuaris de Preservativos	55	3,0
Usuaris de Óvulos	0	0,0
Usuaris de Depoprovera	0	0,0
Total de usuarias efectivas	272	15
Total MEF potenciales usuarias	1.832	100
Total MEF (12 a 49 años)	1.832	

Fuente: Centro de Salud de Fram

El servicio de Planificación Familiar se ofrece las 24 horas. Sin embargo, el examen de mamas y la extracción de muestras para PAP se realizan en horarios pre establecidos, porque lo realiza una Licenciada en Enfermería. También se realizaron 293 tomas de muestras de Papanicolau y 125 controles de mamas. El horario de atención para estos servicios es de lunes a viernes de 08:00 a 11:00 horas.

Generalmente se espera en los países de vías de desarrollo que el programa de Planificación Familiar tenga una cobertura del 50% en la población de mujeres en edad fértil (12 a 49 años).

Tabla 16: Mortalidad General. Principales causas de muerte por grupos etéreos

Grupo etéreo	N° de casos	Sexo	Diagnóstico
0 - 1	1	M y F	Desnutrición
15 -19 *	1	F	Retención placentaria *
20 - 39	1	F	Paro cardiorespiratorio
20 - 39	3	M	Alcoholismo, Paro cardiorespiratorio
50-59	4	M y F	Alzheimer, Suicidio, Paro cardiorespiratorio, Insuficiencia hepática
60 a más años	25	M y F	Cardiopatía, Diabetes Mellutis, Arritmia cardiaca, TBC milliar, Infarto agudo del miocardio, Shock cardiogénico

* Cabe acotar que la fallecida provenía de la zona de Hohenau.

Fuente: Centro de Salud de Fram

FINANCIAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

En el Centro de Salud no se aplican aranceles sino sólo se recibe los aportes voluntarios de los usuarios. La internación, donde se brinda la atención profesional que requiera el paciente más el uso de la habitación y los servicios de mantenimiento, es gratuita y el paciente tiene a su cargo la alimentación, los medicamentos y la realización de los análisis clínicos que necesitare el paciente.

La Municipalidad de Fram aporta el 5% de su presupuesto anual que asciende a Gs. 14.000.000. El aporte es coyuntural, no existe una planificación para aplicar el aporte.

La Comisión de Salud administra los fondos provenientes de los aportes voluntarios, el aporte de la Municipalidad y los ingresos de las actividades lucrativas organizadas por la Comisión. La suma anual mensual asciende a Gs. 1.200.000. Esta suma se utiliza para el mantenimiento del Centro de Salud.

El servicio de Laboratorio de Análisis está tercerizado a favor de un laboratorio ubicado en Encarnación, que cobra aranceles hospitalarios y exonera algunos análisis a los usuarios con escaso recurso económico.

El costo del estudio diagnóstico es asumido básicamente por el paciente y excepcionalmente por la Comisión de Salud para el caso de los insolventes.

El MSP y BS aporta Gs. 147.485.000 anual para pago del personal nombrado y contrato para la provisión de los servicios.

Instituciones que participaron en la confección de este documento

- Municipalidad de Fram
- Centro de Salud
- Junta de Saneamiento
- Cooperativa Aperea Ltda.
- Red de Mujeres Socio Sanitarias
- Crédito Agrícola de Habilidadación
- Dirección de Extensión Agrícola Ganadera
- Colegio Monseñor Juan Wiessen